

Juzgado 04 Administrativo de Pereira

De: Microsoft Outlook
Para: echeverri.gonzalez.carolina@gmail.com
Enviado el: Jueves, 31 de julio de 2014 8:25 a. m.
Asunto: Retransmitido: NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA ARTÍCULO 205

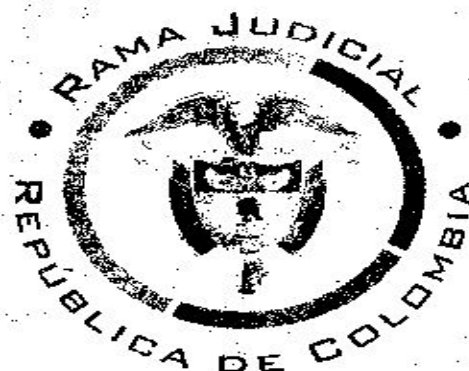
Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

echeverri.gonzalez.carolina@gmail.com (echeverri.gonzalez.carolina@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA ARTÍCULO 205



**NOTIFICACIÓN
PROVIDENCIA A...**



*Consejo Superior
de la Judicatura*

Juzgado 04 Administrativo de Pereira

De: Juzgado 04 Administrativo de Pereira
Enviado el: jueves, 31 de julio de 2014 7:54 a. m.
Para: 'echeverri.gonzalez.carolina@gmail.com'
Asunto: NOTIFICACIÓN DE PROVIDENCIA - ARTÍCULO 205 CPACA
Datos adjuntos: 2013-092-AUTO 1283.pdf

JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA

PEREIRA - RISARALDA

BUENAS DIAS

POR MEDIO DEL PRESENTE MENSAJE ELECTRÓNICO SE ANEXAN EN ARCHIVO ADJUNTO LA PROVIDENCIA DE FECHA 30 DE JULIO DE 2014, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 205 DEL CPACA:

LO ANTERIOR EN UN (1) ARCHIVO

ATENTAMENTE,

SENIA GIGANNA LOAIZA RIVERA
Secretaria (E)

*Consejo Superior
de la Judicatura*

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico adm04per@notificacionesri.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, aporcionado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: (576) 3147798 o envíenos un correo electrónico a la siguiente dirección: adm04per@cendoj.ramajudicial.gov.co